

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA
ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIX



REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN
EL MUNDO ANTIGUO:
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXIX

Editores:
Isabel Velázquez
Javier Martínez

REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN EL
MUNDO ANTIGUO:
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 29

AÑO 2012

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más preciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.
Área de Historia Antigua
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia). Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: rafaelg@um.es

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: Evangelio de la esposa de Jesús por cortesía de Karen King (Harvard Divinity School)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Impresión: EDITUM

ÍNDICE:

La investigación moderna ante documentos sospechosos: Cuestiones de ficción, falsificación y autenticidad	9
<i>Javier Martínez e Isabel Velázquez</i>	
PROLEGÓMENO	
La representación digital y la falsa historia	19
<i>Mercedes Farjas, Teresa Mostaza y Julio Zancajo</i>	
Problemas en la detección de plagios antiguos y modernos	35
<i>Javier Martínez</i>	
La definición del plagio literario de Jakob Thomasius	47
<i>M^a Asunción Sánchez Manzano</i>	
Falsos arqueológicos y falsos artísticos en las colecciones de los museos municipales de Madrid	61
<i>Salvador Quero Castro</i>	
Falsificando nuestros orígenes	75
<i>Patricia Ríos, Ana Escobar e Irene Ortiz</i>	
EPIGRAFÍA	
<i>Flaminium Litabrum</i> en una inscripción falsa de la Sierra Norte de Madrid	101
<i>Armin U. Stylow</i>	
El lápiz rojo del P. Fita	107
<i>Joaquín L. Gómez-Pantoja y Félix García Palomar</i>	
Sobre algunas inscripciones romanas, falsas, de Alcañiz (Teruel): la lucha entre la verdad y la gloria	117
<i>María del Rosario Hernando Sobrino</i>	
Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico	141
<i>Jesús Carrolles Santos y Jorge Morín de Pablos</i>	

La inscripción apócrifa a los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Talavera la Vieja (Cáceres): un ejemplo de falsificación epigráfica <i>César Pacheco Jiménez</i>	159
HISTORIOGRAFÍA	
Épica y falsificaciones documentales en la castilla medieval <i>Julio Escalona</i>	175
Lucas de Tuy, Falsificador <i>Emma Falque</i>	189
La fíbula de Preneste y su difusión en España. Historiografía de la lingüística latina a comienzos del siglo XX <i>Francisco García Jurado</i>	199
A vueltas con los “falsos” cronicones <i>Antonino González Blanco</i>	215
Mistificaciones en torno al cónsul Espurio Cassio Vecellino <i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i>	277
Parcialidad en el relato histórico: Aníbal <i>Almudena Zapata Ferrer</i>	239
El Evangelio <i>místico</i> de San Marcos <i>Scott G. Brown</i>	251
Visicitudes de un geógrafo: El papiro de Artemidoro y la discusión acerca de su autenticidad <i>Irene Pajón Leyra</i>	271
Il cosiddetto “papiro di artemidoro”. Dalla parte degli scettici Luciano Bossina	285
Las islas: ¿comedia aristofánica o comedia media? <i>Mikel Labiano</i>	321
La elegía <i>Amores</i> III 5: posible indicio del perfeccionismo de Ovidio <i>Cristina Martín Puente</i>	337
El tópico del manuscrito reencontrado en la encrucijada entre tradición grecorromana y cristianismo en la Antigüedad Tardía <i>Mireia Movellán Luis</i>	347

La atracción de la falsa palabra y del código prohibido en Margaret Atwood: Nolite te bastardes carborundorum <i>M^a Teresa Muñoz García de Iturrospe</i>	357
NOTICIARIO CIENTÍFICO	
La Prefectura del Pretorio: Auge y “declive” de un cargo militar romano <i>Pedro David Conesa Navarro</i>	375
RECENSIONES	
Piñero, Antonio: <i>Año I; Israel y su mundo cuando nació Jesús</i> , por David Villar Vegas	409
Sobre las excavaciones arqueológicas en la domus <i>Tancinus</i> (2004-2008) y la <i>Conimbriga</i> tardo-antigua y medieval, por Jorge López Quiroga y Artemio M. Martínez Tejera	413
Ward, Aengus: <i>History an Chronicle in Late Medieval Iberia. Representations of Wamba in Late Medieval Narrative Histories</i> , por José Angel Castillo Lozano	431
Sánchez Medina, Esther, <i>La reinención de la barbarie africana durante la Antigüedad tardía: Africanos y romanos en conflicto con el poder bizantino</i> , por Pedro David Conesa Navarro	435

LUCAS DE TUY, FALSIFICADOR

EMMA FALQUE
Universidad de Sevilla
emmafalque@us.es

RESUMEN¹

Este artículo se ocupa del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy (s. XIII) y la inclusión en esta obra de una crónica atribuida falsamente a Ildefonso de Toledo, en la cual además se inserta otra falsificación: la *Prophetia Ysidori*.

PALABRAS CLAVE

Latín Medieval. Lucas de Tuy. Falsificaciones en el *Chronicon mundi*.

ABSTRACT

This article is concerned with the *Chronicon mundi* by Lucas of Tuy (s. XIII) and the inclusion in this work of a false chronicle attributed to Ildefonso of Toledo, within the author inserted another forgery: the *Prophetia Ysidori*.

KEY WORDS

Medieval Latin. Lucas of Tuy. Forgeries in the *Chronicon mundi*.

¹ El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación FFI2009-07399 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

A comienzos del s. XIII, probablemente después de 1230 y quizás antes de 1239,² el obispo de Tuy y anteriormente canónigo de San Isidoro de León, don Lucas, redactaría su obra histórica, el *Chronicon mundi*,³ que sería una de las fuentes utilizadas años más tarde por Alfonso X para su *Crónica*. Dejando a un lado la influencia sobre el otro gran historiador latino del s. XIII, don Rodrigo Jiménez de Rada, relación sobre la que ya han opinado diversos estudiosos, precisamente el uso de la crónica del Tudense por parte del Rey Sabio para escribir su propia historia, hace más relevante la obra de aquel modesto obispo de la diócesis de Tuy. Para escribir su crónica don Lucas contaba con diversas fuentes, unas fundamentales, hispanas o europeas, como San Isidoro y Pedro Coméstor,⁴ otras, que podríamos llamar secundarias, como la *Crónica de Alfonso III* o la *Historia Silense*,⁵ o incluso algunas, como el llamado *Privilegio de los votos*,⁶ sin duda más circunstanciales, pero además contaba con su propia interpretación y visión de los hechos que pretendía narrar, encubrir o tergiversar. A uno de estos aspectos relacionados con el *CM* y su autor, don Lucas, voy a dedicar las siguientes páginas, pues en su crónica nos dejó engarzadas dos importantes falsificaciones a las que merece la pena prestar atención.

Si me he referido a dos falsificaciones, lo he hecho porque tenemos que tener en cuenta una crónica que se atribuye en los diferentes manuscritos a Ildefonso, arzobispo de Toledo, con la que se inicia el libro III del *CM*, en la cual se incluye una profecía en verso. Ambas, la crónica cuya autoría se atribuye a Ildefonso y la *Prophetia* puesta en boca de San Isidoro, debieron salir de la pluma del obispo de Tuy a comienzos del s. XIII. Tenemos, pues, en el *Chronicon* de don Lucas una falsificación o falsa atribución, si preferimos este término, que encubre además otra.⁷

2 Publiqué hace algunos años la edición crítica del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy en el *Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis* y traté en la introducción la fecha de composición de la obra (pp. xvi-xxi), donde ofrecí detalles sobre esta cuestión, me limito aquí a recordar lo que decía sobre este asunto al final de aquellas páginas: “Con toda clase de cautelas podríamos pensar que muy probablemente Lucas comenzaría a escribir el *Chronicon mundi* a ruegos de doña Berenguela en la década de 1230-1240 cuando era canónigo de San Isidoro y, al menos el prólogo, después de 1232, y que terminaría de redactar la obra después de 1237, antes de marchar a Tuy, donde residiría hasta su muerte en 1249” (p. xxi). Obviamente, las referencias al texto del *Chronicon mundi* están tomadas de mi edición y he debido retomar también lo expuesto en el apartado de las fuentes de la introducción sobre la crónica atribuida a Ildefonso de Toledo (FALQUE, 2003).

3 Citado en lo sucesivo *CM*.

4 Lucas de Tuy en el libro I de su crónica sigue la *Chronica* de Isidoro, que le da a aquella una perspectiva universal antes de que en los libros siguientes se convierta en una crónica nacional. Pero en la crónica isidoriana incluye el Tudense numerosas ampliaciones que proceden de la *Historia Scholastica* de Pedro Coméstor. Estos añadidos son tan numerosos que Juan Gil se refiere a “la magnitud de la deuda contraída por don Lucas con su predecesor” (GIL, 1995, p. 90. Puede verse también FALQUE 2002a).

5 Utiliza don Lucas la *Crónica de Alfonso III* en el libro III para el reinado de Wamba y para el final del libro, en el que se sirve también de la *Historia Silense*. El comienzo del libro IV usa como fuente la *Historia Silense*, como ya puso hace años de manifiesto en su artículo REILLY (1976).

6 Hoy día la crítica parece inclinarse a considerar que el documento conocido como *Privilegio de los votos* es una falsificación urdida a finales del s. XII por Pedro Marcio, cardenal compostelano, aunque su autenticidad ha sido ampliamente discutida. Véase LÓPEZ ALSINA (1988, pp. 180–186) y FALQUE (2002b).

7 U. ECO (1988) distinguía la falsa identificación de otras falsificaciones o copias y en la tipología que ofrecía sobre la falsa identificación, incluía, entre otros tipos, la falsa identificación maliciosa o la falsa identificación por impericia. Las voluminosas actas de aquel congreso, celebrado en München en 1986 bajo los auspicios de los *MGH*, publicadas en Hannover en 6 vols. en 1988, tratan de manera pormenorizada diferentes aspectos relacionados con las falsificaciones en la Edad Media. Ofrezco aquí, al menos, los títulos de los diferentes volúmenes: I. *Kongressdaten und Festvorträge. Literatur und Fälschung* (1988), II. *Gefälschte Rechtstexte. Der bestrafte Fälscher* (1988), III. *Diplomatische Fälschungen* (I) (1988), IV. *Diplomatische Fälschungen* (II) (1988), V. *Fingierte Briefe. Frömmigkeit und Fälschung. Realienfälschungen* (1988), VI. *Register*, por D. JASPER (1990). En España y más recientemente véanse los trabajos editados por J. MARTÍNEZ (2011 y 2012).

En el estudio de las fuentes utilizadas por este autor para la composición de su obra, dejando a un lado los argumentos *ex silentio* que pueden ser también considerados, hay algunos casos como el siguiente, que dan alguna luz sobre la función de una obra. La primera parte del libro III del *CM* está claramente atribuida a Ildefonso, arzobispo de Toledo: *Incipit tercius a beato Yldefonso Toletano archiepiscopo usque ad Bambanum catholicum Gothorum et Sueuorum atque Euandalorum regem. Prephatio*.⁸ Así constaba también en la edición de Mariana, y de manera semejante en algunos manuscritos.⁹ Más adelante, después del reinado de Recesvinto, encontramos un *explicit* que pone fin a esta crónica y señala que hasta allí fue escrita por el arzobispo Ildefonso (*Hucusque beatus scripsit Ildefonsus Yspaniarum primas et archiepiscopus Toletanus...*),¹⁰ añadiendo un elogio que recogen todos los códices.¹¹ Es decir, la atribución en la transmisión manuscrita del *CM* es manifiesta y debo remitirme al aparato crítico de mi edición,¹² aunque también he de señalar que llamativamente en el códice 9/5914 (= 9–27–4; E-99) de la Real Academia de la Historia utilizado por don Julio Puyol no aparece en esta parte del *CM* Ildefonso en el título,¹³ sino que se considera de Lucas de Tuy, pues se dice: *Comiença la de Luchas de Tui. Prohemio de Luchas de Tui. Porque Ysidoro, muy claro doctor...*, si bien al final de la crónica esta copia castellana traduce lo que dan los manuscritos latinos y la asigna al arzobispo de Toledo, a quien llama Alfonso.¹⁴

Ildefonso fue efectivamente arzobispo de la sede toledana desde el año 657 hasta su muerte en el año 667¹⁵ y es autor de diversas obras, de las cuales destaca un tratado sobre la virginidad de María (*De uirginitate perpetua s. Mariae contra tres infideles*), pero no hay referencia alguna de esta obra incluida por Lucas de Tuy en su crónica. Con respecto a lo que aquí interesa, ya he recordado en otra ocasión los argumentos aducidos en contra de la autoría de Ildefonso¹⁶ pues éste murió unos seis años antes que Recesvinto cuyo reinado, hasta su muerte, se incluye en esta crónica, además se informa en ella de un pretendido traslado de la primacía desde la sede de Sevilla a la de Toledo en tiempos del sucesor de Isidoro, a quien se le da el nombre de Teodisto (o Teodiselo), aunque el sucesor de Isidoro fue Honorato, y se añade que el rey Chindasvinto —o Kindasvinto— desterró al sucesor de Isidoro,¹⁷ lo cual, como precisa el Padre Flórez, era falso porque antes de su reinado ya había muerto el sucesor del santo hispalense. Por ello ya en el s. XVI Juan Bautista Pérez había demostrado que esta crónica, atribuida por el Tudense a Ildefonso de Toledo era una falsificación, por lo que se la conoce también como

8 Todos los textos del *CM* están citados de acuerdo con mi edición (*CC CM*, 74), en este caso: *CM*, III, 1, 1–3.

9 Como ya señalé en la introducción de mi edición, en este título difieren los tres manuscritos más antiguos, del s. XIII, lo cual nos permite establecer tres grandes grupos en el conjunto de la transmisión manuscrita. *CC.CM*, 74, p. xlix, n. 35.

10 *CM*, III, 10, 14–15.

11 *CM*, III, 10, 15–19.

12 *CC.CM*, 74, p. 162.

13 Aunque en nota a pie de página se hace constar: “Este Libro Tercero comienza así en la edición <de> Schott: *Incipit continuatio chronicorum beati Isidori archiepiscopi Hispalensis per beatum Ildefonsum archiepiscopum Toletanum composita*” (PUYOL 1926, p. 198).

14 Hasta aquí escriuió el bienauenturado Alfonso, primado de las Españas, arzobispo de Toledo, el qual resplandesçio en tiempo de Recesuindo, como el luzero entre las estrellas, en la yglesia de Dios, tan bien por honestidad de costumbres, como por claridad de señales; el qual tambien merescio de ser honrrado en la vida presente por dones celestiales de Maria, virgen perpetua, engendradora de Dios, y de la muy sancta virgen Leocadia (PUYOL 1926, p. 209).

15 Véase una pormenorizada justificación de estos años en FLÓREZ (1750, pp. 63–66).

16 *CC.CM*, 74, p. li.

17 *Hic perfidum Theodistum Yspalensem episcopum sinodali sententia exulauit, et dignitatem primacie transtulit ad ecclesiam Toletanam; CM* III, 9, 10–12.

Crónica del Pseudo-Ildefonso.¹⁸ En 1750 el Padre Flórez desarrollaba estos argumentos en las páginas que dedicaba en la *España Sagrada* a la sede toledana¹⁹ y años más tarde el cardenal Lorenzana hacía también una recapitulación en este sentido en su introducción a las obras de Ildefonso.²⁰ En definitiva, desde el s. XVI los autores que se han acercado a esta crónica incluida en el *CM* han sido unánimes al considerar que se trataba de una falsa atribución al arzobispo de Toledo Ildefonso.

Cuestión aparte es el juicio que podamos emitir sobre esta falsificación o la valoración que hagamos de ella. Por mi parte, sólo quisiera señalar que no es ésta, sin duda, la única falsificación en nuestra historiografía²¹ y que don Lucas manifiesta —como ha puesto de relieve Peter Linehan— al atribuirle este texto a Ildefonso de Toledo una astucia e inteligencia que no debemos menospreciar, muy lejos, desde luego, de la “credulidad propia de un hombre del campo” y la carencia “de todo sentido crítico” que se le han atribuido.²² Precisamente en estos últimos años ha sido este investigador²³ quien ha prestado una mayor atención a esta crónica atribuida falsamente a Ildefonso y, evidentemente, soy deudora en este punto de sus opiniones y sugerencias.

Al introducir esta fuente espúrea y darle el respaldo de Ildefonso de Toledo, don Lucas conseguía introducir en su crónica una versión propia sobre el sucesor de Isidoro en la silla episcopal y el supuesto traslado de la primacía desde Sevilla a Toledo. Según esta versión, por la actuación de Teodisto la capital hispalense fue privada de la primacía de la que había disfrutado bajo Leandro e Isidoro. El retrato²⁴ que hace don Lucas de este sucesor de Isidoro es tan detallado que puede hacer creer que realmente existió: se le presenta como de origen griego (*Successit beatissimo doctori Ysidoro Teodistus natione Grecus...*), y con una comparación tomada del evangelio²⁵ se le asemeja a un lobo cubierto con piel de oveja (...*exterius locutione nitidus, interius autem, ut exitus demonstravit, sub ouina pelle lupus uoracissimus.*); se hace de él un hereje capaz de contaminar las obras de Isidoro (*Nam libros [...] quos pater Ysidorus facundo stilo composuerat et necdum ad publicum uenerant, in odium fidei corruptit, resecans uera et inserens falsa...*) y de abrazar el adopcionismo (*Asserebat enim Dominum nostrum Ihesum Christum cum Patre et Spiritu Sancto non esse unum Deum, sed potius adoptiuum*). Remata este retrato del falso Teodisto don Lucas diciendo: *Tunc temporis dignitas primacie translata est ad ecclesiam Toletanam*.²⁶ En el comienzo del libro III del *Chronicon mundi*, pues, se desliza un personaje inventado, revestido de obispo, a quien se hace responsable, *ratione peccati*, del supuesto traslado de la primacía de Sevilla a Toledo. Los posibles motivos de esta falsificación

18 Para los manuscritos y obras de Ildefonso de Toledo, véase DÍAZ Y DÍAZ (1959, pp. 63–66).

19 El padre Flórez llega a afirmar que “si se mira por dentro la materia de la tal continuación, se hallará que es un montón de fábulas, casi indigno de ser mencionado” (FLÓREZ 1750, p. 285).

20 LORENZANA (1782, I, pp. 435–441; introducción a las obras de Ildefonso de Toledo en pp. 435–436).

21 Véase, por ejemplo, GODOY ALCÁNTARA (1868; reimpr.: Madrid, 1981; reimpr.: Granada, 1999, con un estudio preliminar DE REY CASTELAO en pp. ix–xcvii), HAGERTY (1980) o CARO BAROJA (1991).

22 (SÁNCHEZ ALONSO 1947, p. 126). No hace mucho, F. J. FERNÁNDEZ CONDE decía que Lucas de Tuy “accede a esas fuentes antiguas carente de todo sentido crítico...” (FERNÁNDEZ CONDE 1987, p. 309). Ambas opiniones han sido criticadas por LINEHAN (2001, pp. 201–217) [= 2002, pp. 19–38].

23 LINEHAN (1988, pp. 643–674; 1993, pp. 358, 363 n. 51, 376–377; 1997, pp. 415–436).

24 *CM*, III, 4, 1–15.

25 Cf. Mt. 7 15: *Attendite a falsis prophetis, qui ueniunt ad uos in uestimentis ouium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces.*

26 *CM*, III, 4, 15–16.

ya han sido, repito, señalados por Linehan,²⁷ a cuyos argumentos me remito.

Jiménez de Rada no discute la existencia de este sucesor de Isidoro y al hablar de Khindasvinto dice que condenó al malvado obispo de Sevilla, Teodisto, y “confirmó a la iglesia de Toledo la dignidad de la primacía, que había poseído desde antiguo” (*Hic perfidum Theodistum Hispalensem episcopum synodali sententia exulavit, et dignitatem primacie quam ab antiquo habuerat tocuis aprobatone concilii Toletane ecclesie confirmavit. Obiit Toletus*).²⁸ Lucas de Tuy consigue, al atribuir esta crónica a Ildefonso de Toledo, que Jiménez de Rada dé crédito a su versión; don Lucas inventa una fuente, atribuida a Ildefonso de Toledo, en la que se dice que la primacía fue trasladada de Sevilla a Toledo en tiempos de Teodisto, sucesor de Isidoro, y Jiménez de Rada no podía saber con seguridad si existía o no la obra de Ildefonso, descrito además por don Lucas como *primas et archiepiscopus Toletanus*, por lo que en el prólogo de la *Historia de rebus Hispaniae* lo incluye entre las fuentes utilizadas para la composición de su historia (*Itaque ea que ex libris beatorum Ysidori et Ildefonsi et Ysidori iunioris... et aliis scripturiis, quas de membranis et pitaciis laboriose inuestigatas laboriosius compilavi...*).²⁹

Hasta aquí hemos visto algunos ejemplos sobre el uso de las fuentes entre dos obras que parecen relacionadas. Sin embargo, al plantear que don Rodrigo y sus colaboradores tenían delante el texto de Lucas de Tuy, podemos haber cometido un error, pues podría haber ocurrido que ambos partieran de fuentes comunes.³⁰ De hecho las discrepancias entre ellos pueden deberse a que son dos formas distintas de explicar la realidad histórica, sencillamente por la defensa en ambos de intereses distintos: los de León en Lucas de Tuy y los de Toledo en Jiménez de Rada.³¹

Pasemos ahora a detenernos en una falsificación inmersa dentro de esta falsificación, que nos ha transmitido el comienzo del libro III del *CM*. Me refiero a la profecía incluida en esta crónica atribuida a Ildefonso de Toledo, profecía que don Lucas pone en boca de San Isidoro en un concilio celebrado en Toledo, en la cual —según el texto del *CM*— predijo el futuro de España (... *Yspaniis uentura predixit*). Esta atribución de la profecía a Isidoro concuerda con la importancia que tiene el prelado hispalense en la obra de Lucas de Tuy y con el elogio al santo que se incluye a comienzos del libro III del *CM*,³² en el que, entre otras virtudes, se le califica de *spiritu profecie clarus*. Sobre esta cualidad de Isidoro y la tradición posterior llamó la atención hace unos años en un amplio y documentado artículo Juan Luis Carriazo, quien pone de relieve que

aunque don Lucas no fuera consciente de ello, la expresión estaba llamada a alcanzar notable predicamento. Dos siglos después constatamos la existencia de un gran ciclo profético —el único verdaderamente hispánico— en torno a las suspuestas predicciones de Isidoro sobre la “pérdida” de España y posterior recuperación.³³

27 LINEHAN (1993, p. 538).

28 FERNÁNDEZ VALVERDE (1987, p. 71 [II, xxi]; 1989, p. 116). Cuestión aparte es la precisión que hace don Rodrigo sobre la primacía (*quam ab antiquo habuerat...*), asunto que vuelve a tratar más adelante, en el capítulo iii del libro IV (*Item ab aliquibus dicitur quod primatus Hispanie prius fuit in ecclesia Hispalensi et post translatus ad ecclesiam Toletanam, quod etiam stare non potest...*; cf. p. 119 de la edición y p. 164 de la traducción antes citadas).

29 FERNÁNDEZ VALVERDE (1987, pp. 6–7).

30 Posibilidad apuntada por LINEHAN (2001, pp. 216–217; 2002, pp. 37–38).

31 En palabras de G. MARTIN: “Les convictions de notre chanoine sont d’abord pro-léonaises et anticastillanes. Les exemples, qui abondent, d’une valorisation tendancieuse du royaume de León au détriment de la Castille sont désormais bien connus...” (MARTIN 2001, p. 282, con numerosas referencias en n. 6).

32 El elogio es muy interesante también desde un punto de vista literario: *CM*, III, 1, 9–20; pp. 163–164.

33 CARRIAZO RUBIO (2003, p. 5).

Sin que, obviamente, podamos detenernos en este punto, para lo que nos remitimos al mencionado artículo, debemos, al menos, ofrecer el texto de la profecía. Se trata de un auténtico *uaticinium ex euentu*,³⁴ pues desde la perspectiva del s. XIII, se hace profetizar a Isidoro el final del reino de los Godos (*Inde cadent Goti bellis...*) que caerán ante un enemigo (*barbarus hostis*) que los vencerá en la guerra y les dominará “con matanzas sin número, con temor y hambre” (*Vos premet innumera clade, timore, fame...*).

Este *barbarus hostis* al que se hace alusión en la profecía lógicamente no está identificado, porque dado el supuesto carácter profético de estos versos el autor no podía ofrecer más detalles ni hacer referencias más explícitas a la invasión musulmana del 711 ni a la conquista posterior y consecuente final del reino de los godos, pero los lectores de la crónica del Tudense, tanto en el s. XIII como posteriormente, podían colegir con facilidad que a ello se refería San Isidoro. No obstante, este *uaticinium* tendría lugar, según las palabras del santo, solo si el pueblo y sus gobernantes no cumplían los mandatos divinos y descuidaban sus preceptos, pues, en ese caso, no saldrían impunes y Dios castigaría sus malvadas acciones (*Si neglexeretis ea, non impune feretis, cum recte praua puniat acta Deus*), con lo que encontramos aquí en esta profecía una amenaza clara escrita para llamar a la obediencia a los cristianos, sin olvidar que, por otra parte, se incluye la promesa de todo lo que Cristo les proporcionará si observan sus mandatos y le complacen (*Si seruaueritis que uobis precipiuntur, seruabit Christus uos in amore suo, frumentum dabit ac oleum, dabit optima queque, si pura mente complacatis ei*), entre cuyos dones se citan de manera expresa, como vemos, el trigo y el aceite.

Incluyo a continuación el texto de la *Prophetia Ysidori*, tomado de mi edición del *CM*, junto con mi traducción de la misma y, por último, el texto castellano publicado por J. Puyol a partir de un códice de la Real Academia de la Historia,³⁵ pues puede ser de utilidad facilitar la lectura y consulta de estos versos a los posibles interesados en esta curiosa profecía pseudo-isidoriana.

Prophetia Ysidori³⁶

Sidus honestatis, lux morum, sol prohibitatis.

Hec ait in sinodo Toleti uir sacer ille

34 El término, utilizado en filología neotestamentaria en el método histórico crítico de acercamiento al texto, hace alusión a una profecía escrita una vez sucedidos los hechos. Se llaman *uaticinia ex euentu*, ante todo, a los dichos de Jesús que profetizan sucesos que ya habían ocurrido cuando escriben los evangelistas. A. PIÑERO pone como ejemplo la predicción de la traición de Judas con sus maldiciones posteriores (Mt. 26, 24) atribuida a Jesús por el evangelista o su fuente. También la datación del Evangelio de Marcos que habría sido escrito después de la destrucción de Jerusalén por el ejército romano en el año 70, nos hace considerar que el pasaje en que Jesús profetiza la destrucción del templo (Mc. 13, 1–4) es también un *uaticinium ex euentu* (PIÑERO 2008, p. 194. Véase también: PIÑERO 2006, pp. 207–208).

35 En 1916 había anunciado don Julio PUYOL la intención de la Academia de la Historia de publicar una edición del texto latino del *Chronicon mundi*, ya que la única edición de esta obra publicada hasta entonces era la del tomo IV de la *Hispania Illustrata* (Frankfurt, 1608), que atribuye —como otros— erróneamente a Schott y que fue realizada por Juan de Mariana. Esta confusión bastante frecuente se debía a que el también jesuita Schott (Scottus) fue el editor de la obra general, *Hispania Illustrata*, en la que se insertaba la edición de la crónica de Lucas de Tuy (MARIANA 1608). Como preparación a la edición académica del texto en latín —que nunca llegó a ver la luz— ofreció una relación de los códices latinos y romances de la crónica del Tudense (Puyol 1916). Posteriormente publicó la versión castellana de la crónica del Tudense (PUYOL 1926). En el tejuelo: *Chronica de España por D. Lucas de Tui*, signatura actual: 9/5914 (= 9–27–4; E-99). En el catálogo de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia aparece fechado en el s. XVI, aunque PUYOL (1916: 25 y 1926: vi) consideraba que podía ser de finales del s. XV o principios del s. XVI. Puede verse también sobre esta copia: FALQUE (2011).

36 El título *Prophetia Ysidori* no aparece en todos los manuscritos, algunos (*SBT*) lo omiten, como hace también Mariana. Para las variantes me remito al aparato crítico de mi edición. *CC.CM*, 74, pp. 164–165.

Isidorus, per quem floruit alma fides:
'Si seruaueritis que uobis precipiuntur,
seruabit Christus uos in amore suo.
Frumentum dabit ac oleum, dabit optima queque,
si pura mente complacatis ei.
Si neglexeretis ea, non impune feretis,
cum recte praua puniat acta Deus.
Inde cadent Goti bellis, et barbarus hostis
uos premet innumera clade, timore, fame.
Tunc conuertimini, tunc crimina plangite uestra,
et statim Dominus auxiliator erit.
Gloria maior erit uobis et gratia Christi
extollet Gotos uberiore bono'.

Profecía de Isidoro

Estrella de honestidad, luz de las costumbres, sol de bondad.
Esto dijo en el sínodo de Toledo aquel santo varón,
Isidoro, por quien floreció la fe que nos sustenta:
"Si observareis lo que se os aconseja,
Cristo os guardará en su amor.
Os dará trigo y aceite, os dará toda clase de cosas buenas
si con mente pura le complacéis.
Pero si descuidáis esto, no saldréis impunes,
cuando Dios justamente castigue las malvadas acciones,
por ello caerán los Godos en las guerras y el bárbaro enemigo
os oprimirá con matanzas sin número, con temor y hambre.
Convertíos ahora, llorad ahora vuestros crímenes,
y al punto el Señor os auxiliará,
mayor será vuestra gloria y la gracia de Cristo
honrará a los Godos con los bienes más abundantes.

De los loores e versos de Ysidoro³⁷.

La estrella de honestad, luz de costumbres, sol de bondad, aquel sagrado Ysydoro, por
el qual la sancta fee florescio, dixo, en el quinto synodo de Toledo:

(Versos de Ysidoro.)

Si guardardes las cosas que nos manda guardar Christo, darnos ha trigo e azeyte e
qualesquier cosas buenas, si con pura voluntad lo cumplieredes. E si estas cosas
menospreçiardes, no pasareys syn pena, como Dios pene derechamente los malos fechos,
onde caeran los godos en batallas y el enemigo barbaro vos apremiará con muertes sin
cuento, e con temor e con fambre. Pues agora, vos conuertid y llorad vuestros peccados,
y luego el Señor será vuestro ayudador, y aureys mayor gloria, y la gracia de Christo
ensalçará los godos con bien más abastado.

37 Transcribo fielmente el texto ofrecido por Puyol, quien mantiene la grafía y falta de acentuación del manuscrito de la RAH (PUYOL 1926, pp. 200–201).

No parece extraño que don Lucas ponga en boca de Isidoro esta profecía, ya que su vinculación con aquel santo es bien conocida, pues fue canónigo, como ya he dicho, de San Isidoro de León antes de ser nombrado obispo de Tuy y todas sus obras están relacionadas, de una u otra manera, con el prelado hispalense. Dejando a un lado su obra teológica, *De altera uita*, en la que Isidoro es una de las fuentes principales y su obra hagiográfica, que se ocupa precisamente de los milagros relacionados con el santo, *De miraculis sancti Isidori (o Miracula sancti Isidori)*, también los dos primeros libros de su obra histórica, el *CM*, nos han transmitido las obras históricas de Isidoro (la *Chronica* y las crónicas menores).³⁸

Que don Lucas en su crónica fue un compilador está fuera de toda duda, aunque esa “técnica historiográfica compilatoria”³⁹ merece realmente ser valorada y estudiada, pero que, además, fue un falsificador en el sentido que tiene el término aplicado a los autores de la Edad Media, libre de la carga peyorativa que pueda tener hoy día, como recordaba hace unos años Umberto Eco⁴⁰, parece también innegable y espero, con estas líneas, haberlo demostrado.

REFERENCIAS

- BROWN, E. 1988: “Falsitas pia siue reprehensibilis. Medieval Forgers and Their Intentions”, en *Fälschungen im Mittelalter (MGH Schriften, 33, I), I (Kongressdaten und Festvorträge. Literatur und Fälschung)*, Hannover, pp. 101–119.
- CARO BAROJA, J. 1991: *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona.
- CATALÁN, D. 1963: “El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio”, *Romania* 84, pp. 354–375.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C. 1959: *Index scriptorum Latinorum Medii Aevii Hispanorum*, Madrid, 1959.
- ECO, U. 1988: “Tipologia della falsificazione”, en *Fälschungen im Mittelalter (MGH Schriften, 33, I), I (Kongressdaten und Festvorträge. Literatur und Fälschung)*, Hannover, pp. 69–82.
- FALQUE, E. 2002a: “El libro I del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy: entre Isidoro y Pedro Coméstor”, en M. Pérez González, M., *Actas del III Congreso Hispánico de Latín Medieval* (León, 26–29 de septiembre de 2001), León, pp. 115–125.
- 2002b: “El llamado *Privilegio de los votos*, fuente del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy”, *Habis* 33, pp. 573–577.
- 2003 (edición crítica): *Lucae Tudensis, Chronicon mundi*, ed. E. Falque (CC.CM, 74), Turnhout, Brepols.
- 2011: “La versión castellana del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy (ms. 12–27–4 de la Real Academia de la Historia) y su relación con la transmisión manuscrita latina”, en R. Carande Herrero, — D. López-Cañete Quiles (eds.), *Pro tantis*

38 Para una visión de conjunto de estas tres obras, véase HENRIET (2001).

39 (CATALÁN 1963, p. 358). En relación con la técnica compilatoria en la Edad Media, puede verse también el libro publicado hace unos años sobre Vicente de Beauvais, el gran compilador del s. XIII, que recoge trabajos de distintos especialistas (LUSIGNAN/PAULMIER—FOUCART 1997).

40 La cultura medieval, a su juicio, cometía y aceptaba lo que nosotros llamamos falsificaciones, pero no tenía del todo el sentimiento de su ilicitud. Los medievales falsificaban con la intención de reafirmar la confianza en algo (un autor, una institución, una corriente de pensamiento, una verdad teológica) y de sostener un “orden” (ECO 1988, pp. 81–82). Véase también el trabajo de BROWN (1988).

- redditur. Homenaje a Juan Gil en Sevilla*, Zaragoza, pp. 329–335;
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J. 1987: “El biógrafo contemporáneo de Santo Martino: Lucas de Tuy”, *Santo Martino de León*, León.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (edición crítica) 1987: *Roderici Ximenii de Rada, Historia de rebus Hispanie siue Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde (CC.CM, 72), Turnhout, Brepols.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (trad.) 1989: *Rodrigo Jiménez de Rada, Historia de los hechos de España*, Madrid.
- FLÓREZ, E. 1750: *España Sagrada*, V, Madrid.
- GIL, J. 1995: “La historiografía”, en *Historia de España de Menéndez Pidal (La cultura del Románico. Siglos XI al XIII)*, Madrid, pp. 1–109.
- GODOY ALCÁNTARA, J. 1868: *Historia crítica de los Falsos Cronicones*, Madrid [reimpr. Madrid, 1981].
- 1999 (reimpr.): *Historia crítica de los Falsos Cronicones*, con un estudio preliminar de O. Rey Castelao en pp. ix-xcvii, Granada.
- HAGERTY, M. J. 1980: *Los libros plúmbeos del Sacromonte*, Madrid.
- HENRIET, P. 2001: “Sanctissima patria. Points et thèmes communs aux trois oeuvres de Lucas de Tuy”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales* 24, pp. 249–277.
- LINEHAN, P. 1988: “The Toledo Forgeries c. 1150-c. 1300”, *Fälschungen im Mittelalter (MGH Schriften, 33, I)*, I (Kongressdaten und Festvorträge. Literatur und Fälschung), Hannover, pp. 643–674.
- 1993: *History and Historians of Medieval Spain*, Oxford [= Linehan, P. 2012: *Historia e historiadores de la España medieval*, Salamanca].
- 1997: “On further thought: Lucas of Tuy, Rodrigo of Toledo and the Alfonsine histories”, *Anuario de Estudios Medievales* 27, pp. 415–436.
- 2001: “Dates and doubts about don Lucas”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales* 24, pp. 201–217 [= Linehan, P. 2002: “Fechas y sospechas sobre Lucas de Tuy”, *Anuario de Estudios Medievales* 32/1, pp. 19–38].
- LÓPEZ ALSINA, F. 1988: *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela.
- LORENZANA, F. de (edición) 1782: *Patrum Toletanorum Opera*, ed. F. de Lorenzana, Madrid, I, pp. 435–441.
- LUSIGNAN, S. / M. PAULMIER-FOUCART, (eds.) 1997: *Lector et compiler. Vincent de Beauvais, frère prêcheur: un intellectuel et son milieu au XIIIe siècle*, Grâne.
- MARIANA, J. de (edición) 1608: Lucas Tudensis, *Chronicon mundi*, ed. J. Mariana, en A. Schott, *Hispania Illustrata*, IV, Frankfurt, pp. 1–116.
- MARTIN, G. 2001: “Dans l’atelier des faussaires. Luc de Tuy, Rodrigue de Tolède, Alphonse X, Sanche IV: trois exemples de manipulations historiques (León-Castille, XIIIe siècle)”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales* 24, pp. 279–309.
- MARTÍNEZ, J. (ed.) 2011: *Fakes and Forgers of Classical Literature. Falsificaciones y falsarios de la Literatura Clásica*, Madrid.
- (ed.) 2012: *Mundus uult decipi. Estudios interdisciplinarios sobre falsificación textual y literaria*, Madrid.

- (ed.) 2013: *Fakes and Forgers of Classical Literature. Ergo decipiatur!*, Leiden.
- PIÑERO, A. 2006: *Guía para entender el Nuevo Testamento*, Madrid.
- 2008: *La verdadera historia de la pasión*, Madrid.
- PUYOL, J. 1916: “Antecedentes para una nueva edición de la crónica de don Lucas de Tuy”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 69, pp. 21–32.
- 1926 (edición): *Crónica de España por Lucas, obispo de Tuy*, Primera edición del texto romanceado conforme a un códice de la Academia, preparada y prologada por J. Puyol, Madrid.
- REILLY, B.F. 1976: “Sources of the Fourth Book of Lucas of Tuy’s *Chronicon mundi*”, *Classical Folia* 30, pp. 127–137.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. 1947: *Historia de la historiografía española*, Madrid.

SSUSCRIPCIONES E INTERCAMBIOS

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO es asequible por intercambio de publicaciones análogas, por suscripción por períodos anuales o por compra de cada uno de sus volúmenes por separado.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO can be obtained by exchange with similar journals, by annual subscription or purchasing separately individual volumes.

Toda la correspondencia relacionada con intercambio, suscripción o adquisición debe dirigirse a:

All correspondence exchange, subscription or acquisition must be sent to:

Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Edif. Universitario Saavedra Fajardo
C/Actor Isidoro Máiquez, 9
30007 Murcia
España

Los precios unitarios para los volúmenes y cuotas anuales de suscripción son los siguientes:

Unitary prices for the volumes and subscription quotes are the following:

1984.	Antigüedad y Cristianismo I. Begastri (2º ed.)	18 €
1985.	Antigüedad y Cristianismo II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir	agotado
1986.	Antigüedad y Cristianismo III. Los Visigodos Historia y Civilización	agotado
1987.	Antigüedad y Cristianismo IV. La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus TITVLI PICTI. Un templo de época romana	agotado
1988.	Antigüedad y Cristianismo V. Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana	60 €
1989.	Antigüedad y Cristianismo VI. Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio	60 €
1990.	Antigüedad y Cristianismo VII. Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano	agotado
1991.	Antigüedad y Cristianismo VIII. Arte, sociedad y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía	agotado
1992.	Antigüedad y Cristianismo IX. Los Hunos: tradición e historia	60 €
1993.	Antigüedad y Cristianismo X. La cueva de La Camareta (Agramón-Hellín, Albacete)	agotado
1994.	Antigüedad y Cristianismo XI. Sidonio Apolinar, humanista de la Antigüedad Tardía: su correspondencia	60 €
1995.	Antigüedad y Cristianismo XII. Lengua e historia	72 €

1996.	Antigüedad y Cristianismo XIII. El Balneario de Fortuna y la Cueva Negra	60 €
1997.	Antigüedad y Cristianismo XIV. La tradición en la Antigüedad Tardía	agotado
1998.	Antigüedad y Cristianismo XV. Romanización y Cristianismo en la Siria Mesopotámica	60 €
1999.	Antigüedad y Cristianismo XVI. Los Columbarios de La Rioja	60 €
2000.	Antigüedad y Cristianismo XVII. La exégesis en Gregorio de Elvira	60 €
2001.	Antigüedad y Cristianismo XVIII. Proposografía Concilio Éfeso	60 €
2002.	Antigüedad y Cristianismo XIX. Pensamiento histórico Orosio	60 €
2003.	Antigüedad y Cristianismo XX. Cultura latina Cueva Negra	60 €
2004.	Antigüedad y Cristianismo XXI. Sacralidad y Arqueología	80 €
2005.	Antigüedad y Cristianismo XXII. Eufратense et Osrhoene: poblamiento romano en el alto Éufrates sirio	80 €
2006.	Antigüedad y Cristianismo XXIII. Espacio y tiempo	80 €
2007.	Antigüedad y Cristianismo XXIV. La presencia bizantina	agotado
2008.	Antigüedad y Cristianismo XXV. Gentes Barbarae	31 €
2009.	Antigüedad y Cristianismo XXVI. Las cuevas de Herrera	60 €
2010.	Antigüedad y Cristianismo XXVII. Geographica: ciencia del espacio y tradición narrativa de Homero a Cosmas Indicopleustes	60 €
2011.	Antigüedad y Cristianismo XXVIII. Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia	60 €

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía aceptará trabajos originales e inéditos sobre la Antigüedad Tardía (historia, historiografía, cultura y mentalidad, filología y fuentes, arqueología) en castellano, inglés, francés, alemán o italiano.

Los artículos se acompañarán de un resumen (abstract) y palabras clave (key words); los abstracts se enviarán escritos en inglés, salvo en los casos en que el artículo haya sido escrito en dicho idioma, en cuyo caso el abstract se redactará en castellano.

Se recomienda a los autores que sigan las siguientes normas:

Extensión máxima de los artículos 20 páginas DIN A-4.

Extensión máxima de las reseñas 5 páginas DIN A-4.

Fuente de letra Times New Roman, normal o redonda.

Referencias bibliográficas 10 pt

Citas sangradas en el texto 10 pt

Nota a pie 8 pt.

Espacio interlineal sencillo siempre.

Las referencias bibliográficas en las notas: Libros/monografías

P. Brown, *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*, Barcelona 1993 (traducción de A. J. Desmots), pp. 156-157.

M. Fuhrmann, *Rom in der Spätantike. Porträt einer Epoche*, Zürich 1998, pp. 282-291.

El nombre del autor en versalita, nombre de pila abreviado delante del apellido, títulos en cursiva.

Artículos/capítulos de libros

P. Leveque, «De nouveaux portraits de l'empereur Julien», *Latomus* 22, 1963, pp. 74-84. Título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva.

Citas de fuentes

Ovidio, *Tristes* IV, 1, 29, es decir, el nombre del autor se adaptará a la lengua en que se haya escrito el artículo.

A. Canellis, *Faustin (et Marcellin), Supplique aux Empereurs (Libellus Precum et Lex Augusta)*, Sources Chrétiennes, n° 504, Les Editions du Cerf, 2006, pp. 126-127.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2012